COTIZADO EN BOLSA

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification Nº 6002207

BARON DE LEY

RIOJA

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Mercados Primarios
Pº de la Castellana, número 19
28046 MADRID

Mendavia (Navarra), a 13 de Mayo de 2009.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y a los efectos de su comunicación como Información Relevante, por la presente les informamos que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de BARÓN DE LEY, S.A., celebrada el 22 de Abril de 2009, en segunda convocatoria, se acordó no someter a votación el punto 4.3. (Reelección de D. Julián Diez Blanco como consejero) ya que en el Consejo previo a la Junta, D. Julián Diez Blanco, manifestó por razones de edad, y personales, su deseo de no continuar. Y D. Valentín Cuervo Montero presentó su cese en la Junta general ordinaria como estaba previsto. Consecuentemente quedó el Consejo en seis miembros, tras las reelecciones como consejeros de D. Eduardo Santos Ruiz-Díaz y D. Julio Noain Sainz; y el nombramiento como consejero de D. Joaquín Díez Martín.

Atentamente.

D. Eduardo Santos-Ruiz
Presidente del Consejo de Administración

Inscrita en el Reg. Merc. de Navarra, T. 533 General, 311 c/p La Sec. 3ª Libro-Sociedades, Folio 68, Hoja 5.310, Inscripción 1ª, N.I.F. A31/153703

BARON DE LEY, S.A.
APARTADO DE CORREOS 1091
26080 LOGROÑO. LA RIOJA. ESPAÑA
TELEF. 948 69 43 03 - FAX. 948 69 43 04